

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°024

En Huépil, 18 de julio del 2013, siendo las 08.30 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Dina Gutiérrez, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah y la ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Cabe dejar constancia que siendo las 8.53 hrs. se incorpora a la reunión el concejal Sr. Luis Romero Jara

Asiste a la sesión el Director de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren la Sra. Fabiola Soto Friz Directora del Departamento Comunal de Salud y la Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal Sra. Sussan Fuentealba Martínez

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación acta de 11.07.2013
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM y del Departamento de Salud .
5. Exposiciones señores concejales e información del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta del 11 de julio del 2013. El Sr. Alcalde solicita la aprobación del acta y se aprueba

2. Lectura de correspondencia . Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 678 de 10.07.13 hasta el Ord. N° 699 de 17.07.13 y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de Director Ejecutivo IGEP que invita a participar en cursos de capacitación .
- Memo N° 158 de 17.07.13 del Director de Obras Municipales que informa sobre varias materias.

3.- Cuenta del Sr. Alcalde, El Sr. Alcalde Informa sobre algunas de las actividades y acciones realizadas en el periodo indicando que hizo uso de permiso administrativo por dos días;

- 11.07 se realizó la entrega de plantas de pino y eucaliptus a agricultores del programa Prodesal, estuvieron presentes representantes de la empresa Mininco, Forestal Celco y de la Corporación de la madera y los concejales Dina Gutiérrez Salazar, Jorge Riquelme y Héctor Córdova.
- 12.07 Se realizó visita en terreno a la obra construcción de las viviendas de los Comités valle del sol y Los castaños, asistió en su representación el Director de Obras, también asistió el Delegado del SERVIU y un representante de la EGIS.

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM y del Departamento de Salud. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidente de la Comisión de Salud Sra. Dina Gutiérrez Salazar, quien procede a dar lectura del Acta que señala que la modificación presupuestaria se debe a mayores ingresos por convenios suscritos con el Servicio de salud Biobío y que corresponden a Vida sana-alcohol por \$ 4.577.198 lo que permite aumentar las horas de contrato de psicóloga para trabajar en programa de prevención, tratamiento y rehabilitación del alcoholismo en la población a diciembre de 2013, se aumenta el presupuesto por el convenio Laboratorio GES complementario por \$ 6.991.948 para cubrir gastos de fármacos y exámenes de las patologías AUGÉ, también ingresan recursos por GES odontológico adulto, odontológico integral, GES odontológico familiar por \$ 23.873.995 que son recursos asignados a prótesis, endodancias multiradicular, uniradicular, atención integral del adulto de 60 años y menores de 6 años. También se aumenta el presupuesto por ingresos por bono colectivo del personal del Dpto. de Salud por \$ 12.613.796, se explica que son fondos provenientes del Ministerio y se cancela cada tres meses. Se integra al presupuesto \$ 2.897.595 por reintegro de licencias médicas, la suma de estos mayores ingresos se distribuyen en gastos en personal por \$ 42.962.584 y bienes y servicio de consumo por \$ 7.991.948 para gastos en combustible y convenio con Hospital de Huépil por laboratorio, además se consideran ajustes internos en personal de planta y se ajustan la cuentas de personal de planta y contrata, todo lo cual se deja de manifiesto en el Memo N°147 del 12 de julio de 2013 del Departamento de Salud y que la comisión de salud aprueba y la somete a aprobación del Concejo, el Alcalde le ofrece la palabra a la Directora del Dpto. de Salud Sra. Fabiola Soto quien señala que esta comuna se destaca en la atención odontológica dentro de la provincia, ya que en conjunto con el Hospital se

personal para contratar los profesionales necesarios, como también se contrata odontólogos especialistas en endodoncia multiradicular, agrega que también se ha designado en la provincia a este departamento como piloto en el programa Vida sana-alcohol , por lo cual se ha aumentado las horas de contrato de la psicóloga para que trabaje con el Comité de amigos renacer en Tucapel y también con en otros grupos organizados de la comuna. El Sr. Córdova consulta si no es posible que se realice una mayor difusión de estos beneficios, por ejemplo en el caso de los adultos de 60 años, la Sra. Fabiola indica que por ser un programa AUGE se debe pesquisar a todos los pacientes que cumplen 60 años este año, lo cual se hace según las listas de espera que ya existen, comenta que si se realizara una difusión por la radio se crean muchas expectativas a todos los pacientes y como dijo este programa esta focalizado solo en los pacientes de 60 años y no más ni menos, pero si cree que se pueden dar a conocer los convenios por los medios de difusión que se estime pertinente. El Sr. Romero dice que le alegra que se lleven a efecto estos programas que favorecen al adulto mayor y los alumnos de seis años y consulta si se hace alguna evaluación final, la Sra. Fabiola indica que se hacen evaluaciones al término del semestre y señala que ya se está haciendo la del primer semestre y la segunda se hace coincidir con el término del año escolar, indica que como en los establecimientos urbanos existen clínicas dentales se está atendiendo un número mayor de alumnos y no solamente a los niños de seis años que aunque es una atención AUGE, se les atiende como parte de los programas que se desarrollan en forma permanente, también se atienden las urgencias dentales y también se están atendiendo en las clínicas dentales de los establecimientos a los jóvenes que estudian fuera de la comuna sea en institutos o universidades dado que en este periodo de vacaciones los alumnos simplemente no concurren a atenderse, lo anterior se puso en marcha en base a una iniciativa del Alcalde y un concejal y esta es una forma de aprovechar el recurso humano que ya estaba disponible, esto se está haciendo a contar del 15 al 26 de julio que es el periodo de vacaciones, de esta manera se optimizan los recursos que llegan para el área dental. El Sr. Romero indica que le parece que esto es una fortaleza que debiera ser destacada, considerando que por un lado se necesita tener más matrícula en los establecimientos municipales y que debiera ser dado a conocer por los directores de los establecimientos porque mucha gente desconoce estos beneficios, también a través de los medios de comunicación informar que en la comuna de Tucapel todos los alumnos que ingresan a primer año básico tienen salud bucal gratuita, también informar sobre el programa dirigido al adulto de 60 años haciendo referencia a los requisitos que corresponda, también pensar en un programa de salud oral que pueda ser focalizado al personal que labora en la municipalidad y sus servicios traspasados, por ello propone que se estudie la posibilidad de implementar un programa con los costos que conlleve y ofrecer al personal municipal y de los servicios traspasados este beneficio, lo cual cree que será muy bien recibido, dice que esto se lo han planteado personal de apoyo a la docencia y considera que sería una muy buena iniciativa si esto pudiera hacerse, el Alcalde le consulta a la Sra. Fabiola si estima que esto es posible, la Sra. Fabiola indica que primeramente debería analizarse con el asesor jurídico la parte legal, cree que tal vez debiera hacerse un aporte municipal, tal vez a través de un convenio con el Comité de Bienestar de la Municipalidad y del Departamento de salud , pero en concreto indica que deberá hacerse las consultas necesarias para ver si es procedente legalmente. A continuación el Alcalde solicita la aprobación de la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 147 del Departamento de Salud la que se aprueba por unanimidad.

El Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. Luis Romero quien procede a leer el acta realizada por la comisión la que se refiere al estudio de la modificación propuesta por Memo N° 33 del 11 de julio de 2013 y que corresponden a una suplementación por ingresos adicionales percibidos por concepto de asignación variable por desempeño individual (AVDI) provenientes de la Subsecretaría de Educación y se destinan a gastos en personal por \$ 11.380.768, lo cual la comisión aprueba, el Sr. Romero indica que esta asignación corresponde a los profesores de aula y que se otorga en base a un porcentaje de la remuneración básica mínima nacional e indica que son recursos afectados, el Alcalde consulta como se cancela esta asignación y el Sr. Romero indica que para ser acreedor a esta asignación el profesor rinde una prueba y a partir de esa prueba se asigna el valor a cancelar , la Sra. Sussan a quien el Alcalde ha cedido la palabra indica que el centro de perfeccionamiento del Ministerio de Educación determina la forma como se paga y puede ser en forma trimestral , pero en este caso corresponde a los meses de abril a diciembre de este año y en el mes de abril se pagó de enero a marzo. Solicitado el acuerdo por el Alcalde se aprueba por unanimidad.

5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sra. Dina se refiere a una petición que hicieron en una reunión el Taller laboral los copihues con respecto a una estufa , la que solicitaban que aunque fuera de segunda mano que se hubiera renovado en alguna dependencia municipal, acota que entiende que no podría comprarse una nueva como se ha hecho con otras organizaciones. También se refiere a la inquietud que hay en la ciudadanía por la inseguridad ciudadana, por los incidentes que han ocurrido debido a antisociales que hay o vienen a la comuna que en reiteradas ocasiones han delinquido, lo cual se ve también en el país, dice que en general se ve que en país se encuentran a los culpables y acá no ocurre eso, sino

que se le pida al Jefe de Tenencia de Huépil que informe al concejo sobre las acciones que se han hecho, porque según su parecer no se puede permitir que la población siga sintiendo esta inseguridad y siente que se ha permanecido muy pasivos ante esta problemática. El Sr. Alcalde indica que ha conversado con el Suboficial Ávila en reiteradas ocasiones y si se hacen bastantes cosas, que cree serian importantes darlas a conocer en una reunión del concejo, agrega que se ha detectado que estas visitas indeseables provienen de fuera de la comuna y se tiene identificado el lugar aproximado, señala que las cámaras de seguridad que hay dispuestas en algunas calles han permitido, en cierta forma, conocer el trayecto que han seguido específicamente en el robo de una camioneta y también se obtuvo una aproximación de las probables identidades, agrega que se está viendo también que estos hechos se concentran en los días de pago donde hay una mayor aglomeración de público y por eso pasan inadvertidos, acota que también se entero que uno de los concejales había sido nuevamente víctima de un robo, el Sr. Romero señala que apoya lo expuesto por la Sra. Dina respecto al tema de la delincuencia, porque por lo demás le ha tocado dos veces vivir esta situación, donde el afectado se siente vulnerable y se cuestiona si informar y hacer la denuncia por todas las implicancias que esto tiene, por ejemplo se le explicaba que en caso que se detuviera a una persona por portar una especie robada, se le retiene esa especie y la persona queda libre, agrega que no le parece una buena opción colocar rejas en la casa, por lo cual estima que sería bueno que Carabineros explicara que está haciendo en esta materia y elaborar un plan en conjunto para enfrentar esta problemática y propone que lo mismo debe hacerse con la Policía de Investigaciones, la Sra. Dina señala que además está el problema de la droga respecto de lo cual no se pueden hacer oídos sordos a ese tema que está presente, en otro ámbito dice que no hay ninguna clase de respeto ya que algunas personas que piensan que los campos son zonas públicas donde se puede entrar en horarios y lugares que les parezcan pertinentes, incluso disparar y se llama a Carabineros no llegan antes de dos horas, cuando van, dice que no sabe la razón de esto que pudiera ser la falta de dotación, pero ha observado que hay mucha fiscalización en cuanto a estacionamiento de los vehículos lo cual ha significado cursar muchos partes por esa causa, pero el tema de enfrentar el tema de la delincuencia deja mucho que desear, agrega que su propuesta no es criticar sino colaborar y ver la forma de trabajar en forma conjunta en este tema. El Alcalde indica que le parece bien esta propuesta y se invitará a Carabineros para la próxima sesión del concejo. La Sra. Dina indica que en la escuela D1228 tiene su equipo directivo completo y entiende que la dotación también, por lo cual desea saber cuáles son las funciones específicas de las nuevas personas que ingresaron a trabajar en ese establecimiento sean docentes o administrativos y si esto se carga al presupuesto del Liceo o de la escuela D1228 y consulta si es necesario o se requiere ese personal. Solicita un informe de la Corporación de asistencia judicial, porque entiende que el Abogado atiende un día a la semana y hay bastante demanda, por lo cual tal vez sería necesario aumentar las horas de atención o ver alguna otra solución, porque la gente que demanda estos servicios es la de más bajos recursos y de allí nace su preocupación. Solicita que tal como está fijado en el reglamento del Concejo los concejales se ajusten al horario establecido, respecto al tema el Alcalde propone revisar el horario para tomar alguna decisión consensuada.

b) **Sra. Magaly** se refiere a una carta que llegó el día 28 de junio de 2013 la que se refiere a una denuncia que hicieron los parientes por el fallecimiento de una señora en Polcura, quienes están muy preocupados y que dicen que no se van a quedar tranquilos porque fue una negligencia, el Alcalde indica que conversó con la señora y que se solicitó una investigación sumaria al Departamento de Salud para clarificar los antecedentes.

c) **Sr. Henríquez** consulta por una subvención que estaba pendiente para el Comité de transporte escolar la esperanza, respecto de lo cual solicita que se agilice el pago, el Alcalde indica que se preocupará personalmente de esa situación. El Sr. Henríquez indica que se le hizo presente un problema que se ocasionó en la calle Arturo Prat de Tucapel, debido a que pasó la máquina motoniveladora pero se taparon las acequias, por lo cual se acumuló agua lo que originó que se inundaran algunas casas. indica que la misma situación se originó en calle Lautaro esquina Esmeralda. En otro tema indica que la Oficial Civil de Tucapel le recordó acerca de una gestión que debía hacer la Municipalidad para aumentar la potencia de la red de internet del Servicio de Registro Civil para que permita que este Servicio pueda operar correctamente, el Alcalde indica que cuando en febrero se gestionó que se aumentara la cobertura a un giga para hacer transmisión de datos con fotografía, indica que lo conversó con la persona del Registro Civil y ahí se le informó que faltaba hacer una gestión por parte del Registro Civil, por lo cual entiende que ya la Municipalidad hizo su parte, el Sr. Henríquez indica que es el municipio el que tiene que presionar para que esto se ponga en marcha, el Alcalde indica que ya se encuentra firmado el convenio y está contratada la banda ancha que ellos solicitaron pero acota que le preocupa que aún no se haya resuelto por lo cual lo

Carabineros que tienen su propio criterio y les manifiestan a los conductores que está prohibido estacionar en un lado o en el otro, agrega que la gente estaba acostumbrada a estacionar al lado derecho porque existía la señalética correspondiente, el Alcalde señala que en todo caso la ley ordena estacionar en el sentido del tránsito y le consulta al Director de Secplan si existe algún antecedente de por qué fue retirada esa señalética, quien indica no tener información, el Alcalde acota que le parece bien que haya por parte de Carabineros un control vial exhaustivo, pero esto sin descuidar las funciones que tiene de prevenir la delincuencia y la droga y agrega que consultará respecto a la conveniencia de restituir la señalética tal como estaba anteriormente instalada.

- d) **Sr. Riquelme** indica que también iba a consultar por el reclamo de la familia de Polcura respecto a un problema que está planteado en forma muy clara, pero concuerda en que también hay que escuchar a las dos partes y por ello es pertinente la investigación sumaria. Agradece al Alcalde a nombre de la familia Rivera de Tucapel por el servicio que se le brindó el día de ayer donde se les facilitó el traslado desde Tucapel a Los Ángeles, también agradecen al personal del Departamento de Salud y en especial al conductor que tuvo una actitud muy gentil. Indica que desea referirse a una situación que pasó el día 27 de junio que fue un día que llovió mucho y en la Población Arco Iris donde empezó a haber agua en las calles, que viene de las vegas que están más arriba de la población, incluso el agua escurrió hasta llegar a la Avda. O'Higgins, el hecho es que en la noche se hicieron algunas gestiones a petición del encargado de aseo Don Eugenio Decap y se envió una retroexcavadora para dar una solución de emergencia y se construyó un muro de tierra para contener las aguas para que no siguieran hacia las calles, por lo cual sugiere que se vea este tema para estudiar una solución definitiva, porque si vuelve a haber lluvias tan abundantes puede volver a pasar lo mismo, el Alcalde dice que hace un tiempo atrás, específicamente en verano, visitó ese sector y pudo verificar como brota el agua, lo cual por lo demás comentó en una reunión del concejo, por lo cual se le pidió al SERVIU que viniera a hacer una revisión para ver la forma de solucionarlo, ante lo cual esta entidad responde que eso es una probable rotura de una matriz, así que le indica a Essbio que revisen en terreno, Essbio revisó y en el sector no hay ninguna matriz, por lo cual no sabe si es un problema de emplazamiento de la población, dado que sería una zona pantanosa, señala que actualmente una solución definitiva pasa por el rompimiento de muchas de las calles con ductos de evacuación de aguas lluvia, señala que hace unos días cuando se revisó el tema del pasaje Padre Hurtado en Essbio se hizo mención al tema y se les solicitó el informe referente a que Essbio no tiene matrices en ese sector por lo cual es imposible que haya una rotura de matriz, explica que la necesidad de contar con este documento es para concurrir al Serviu para que se vea la forma de solucionar el problema y que él en particular no lo ve muy auspicioso, el **Sr. Riquelme** acota que la solución puede ser construir un drenaje de sur a norte hasta el río Huépil para cortar el paso de las napas de agua, el **Sr. Dueñas** señala que en ese sector hay un tema de falta de mantención porque este año ha habido problemas, pero hace cinco o seis años no se producía esta situación, señala que para hacer esta mantención se les facilitaba una retroexcavadora para mantener el dren que hay con este fin, acota que es algo que está fallando ahora, porque ahora hay menos agua que antes y ahora está aflorando el agua y se mete a las cámaras con lo que se produce esa saturación, recuerda que se les entregó una subvención por \$ 1.500.000 para hacer el dren y de esta manera se solucionó el problema. La **Sra. Dina** señala que respalda lo que dice el **Sr. Dueñas** porque en más de una oportunidad estuvo en terreno y no se le ha hecho mantención ni se ha profundizado el dren, incluso tenía mucha vegetación, con lo que en el verano es un pastizal y es muy insalubre porque en ese sector proliferan los mosquitos, el **Sr. Riquelme** señala que es probable que esa sea la solución porque además hay un desnivel natural hacia el río, el Alcalde acota que hay un dren grande y otro que pasa por el fondo, pero ese casi está a flor de tierra, la **Sra. Dina** señala que hay otro factor que influye es que cuando no se canaliza hacia el río el agua en el sector de Las nueve niñas esta agua también va aumentar el caudal de las aguas lluvia que llegan a la población Arco iris, el Alcalde consulta respecto a la propiedad del terreno donde está emplazado el dren, el **Sr. Dueñas** indica que es de Don Félix Valenzuela quien autorizó la construcción de este dren pero no emitió ningún documento, el Alcalde indica que se reunirá pronto con el **Sr. Valenzuela** y allí se le plantearán estos problemas, la **Sra. Dina** sugiere que también se le pida que limpie el terreno de su propiedad que está adyacente a la población Los copihues, porque además hay que iluminarlo porque hay muchas personas que transita por ahí y evidentemente es un peligro.
- e) **Sr. Córdova** se suma al reclamo formulado por los vecinos de Polcura y agrega que ese problema lo mencionó en la reunión del cuatro de junio respecto a la responsabilidad que tuvieron los funcionarios al enviar al paciente a su domicilio, el Alcalde señala que efectivamente el **Sr. Córdova** mencionó esa situación, pero en la municipalidad no había ningún respaldo por escrito y acota que la hija de la señora que falleció también solicitaba que se realizara alguna acción ante lo que se le solicitó que

accesos, señala que habló con el encargado de aseo y mantención quien conversó con algunos vecinos, señala que pasa lo mismo con el pasaje Walker Martínez lo cual impide que transiten vehículos con seguridad por el barrial que había , aunque hacía pocos días se había hecho una mantención con máquina , pero eso significa que a veces las acequias se tapen y provoquen otros problemas. Respecto a la limpieza de las calles indica que la calle Walker Martínez entre Av. Linares y Arturo Prat ya parece vertedero y la calle 18 de septiembre , Conrado Figueroa donde la gente ha hecho las podas y hojas y está todo ahí , lo cual algunos vecinos le han comentado , por lo que conversó con el encargado de aseo quien le informó que lo va a hacer, acota que respecto a la calle Walker Martínez ya lo había mencionado en una reunión anterior y todavía están los escombros y la basura, indica que el encargado de aseo le mencionó que se necesita una retroexcavadora porque hay muchos escombros, el Alcalde señala que eso debe estar asociado a una multa , porque no es obligación de la municipalidad sacar escombros. El Sr. Córdova consulta en que etapa está el catastro que se pidió en la reunión del cuatro de abril sobre los sectores de Huépil que les falta alcantarillado, indica que algunos vecinos le han consultado si la Municipalidad tiene interés de ampliar la red de alcantarillado en el sector al final de la calle Roberto Gómez a continuación de la población Los copihues donde hay unas casas cuyos dueños piden ampliación de alcantarillado y que ojalá salga antes del verano, indica que también está en esa situación el sector Los sauces. El Alcalde le indica al Director de Secplan que se refiera al proyecto que se está trabajando en este ámbito y en lo que ha solicitado el concejal de que ojalá saliera de aquí a fin de año en cuanto a la cronología para llegar a término un proyecto, el Sr. Dueñas indica que todos los proyectos de alcantarillado y agua potable requieren de un estudio de ingeniería y además se debe contar con la aprobación de Essbio , señala que esta entidad una vez recibe un proyecto tarda aproximadamente noventa días en emitir su informe, señala que los proyectos que hay en Huépil está el del sector Los sauces , el sector Emilia Viveros , respecto al sector que menciona el concejal no está entre los proyectos pendientes, indica que de los proyectos que se han presentado y si todo marcha correctamente se podrían sacar dentro del año, pero hay que considerar que todo proyecto debe ser revisado en la región y se sigue el proceso habitual y finalmente el Alcalde debe solicitar los recursos para el financiamiento respectivo, señala que cada proyecto significa alrededor de seis meses de trabajo, agrega que también se encuentra en estudio el alcantarillado para el sector El llano de Tucapel, respecto a la extensión que se solicita para la calle Roberto Gómez el Sr. Dueñas indica que eso corresponde a un loteo que realizó don Félix Valenzuela , el que igual que en los otros casos se debe hacer el estudio, el Sr. Córdova solicita que se agregue ese sector al estudio que se está haciendo, el Sr. Dueñas indica que para ello se debe hacer una nueva licitación, el Alcalde indica que el estudio es un proyecto y tiene un costo, el que una vez aprobado se postula a la asignación de recursos para su ejecución, el Sr. Dueñas indica que lo que está avanzado está en etapa de revisión a nivel regional y con respecto a lo que se solicita es una nueva etapa, el Sr. Córdova reitera que se considere en esa nueva etapa, el Sr. Dueñas indica que además esto tiene un costo y ahora se van a ocupar recursos para los pavimentos participativos que son \$ 27.000.000 y que corresponden a los proyectos que se van a ejecutar calle Manuel Rodríguez, Independencia y Arturo Prat . El Sr. Henríquez consulta por los proyectos de la población Sierra velluda y Los tilos , el Sr. Dueñas explica que en el caso de la población Sierra velluda hay un problema de factibilidad, porque en el proyecto inicial no hay cota, respecto a Los tilos también hay que hacer el estudio de factibilidad, por lo cual posteriormente se deben hacer los estudios de estos tres sectores incluyendo el sector de la calle Roberto Gómez que se ha mencionado. La Sra. Dina indica que en la Población San José en la calle Independencia también hay un tramo que no tiene alcantarillado , el Sr. Dueñas indica que ese sector también se puede agregar al estudio que se contrate. El Sr. Romero indica que le parece poco serio lo que se está tratando, porque cada concejal está indicando que cada uno conoce algún sector, por lo cual estima que lo que hace falta es que haya personal municipal que se dedique a recorrer la comuna que detecte cuales son los sectores que no tienen los servicios básicos y que se recabe la información como corresponde, el Alcalde acota que así como hay sectores que no tienen alcantarillado también hay calles que no están pavimentadas y eso está en conocimiento del municipio , lo que pasa es que no se pueden presentar todos de una vez , porque eso está relacionado con los recursos disponibles que haya , señala que efectivamente se tienen identificados esos sectores y se han realizado reuniones con las juntas de vecinos y en los diferentes sectores que tienen el mismo problema , acota que se ha estado respondiendo respecto a la situación en que se encuentra cada uno de los sectores que se han mencionado , el Sr. Romero indica que su propuesta es que se haga este catastro para que no ocurra que en dos meses más se esté hablando de nuevo de otro sector que no contaba con los servicios básicos, se refiere a una presentación que se hizo anteriormente respecto a una familia vulnerable domiciliada al orilla del río y donde hay todo un problema social y hay que tomar decisiones que son

porque verdaderamente está intransitable, el **Alcalde** indica que el Director de Secplan en la próxima reunión o en la subsiguiente informará por escrito acerca de los proyectos que podrían presentarse para mejorar ese sector indicando en que etapa se encuentra.

- f) **Sr. Romero** solicita excusas por haber llegado tarde a la reunión del concejo y explica que su atraso se debió a que saludó al nuevo Director del DAEM Sr. Javier Obanos y le expresó sus felicitaciones, señala que respecto a las reuniones de comisión las hacen ocupando los medios tecnológicos, lo cual les permite hacer más eficiente su trabajo e indica que aún así se compromete a llegar a la hora de inicio de las reuniones que son a las 8.30 hrs. Indica que el Director del DAEM solicita por su intermedio tener una reunión extraordinaria para tratar las iniciativas del Fondo de apoyo a la gestión educacional, indica que la cantidad que llega este año son \$ 95.778.111 , el **alcalde** indica que el cuarto jueves se encuentra planificada la reunión mensual de educación y como urge que se aprueben esas iniciativas propone que la reunión se realice el próximo lunes 22 a las 8.30 hrs. quedando acordado de esta manera. El **Sr. Romero** indica que hoy en la mañana era una vergüenza pasar por la Av. Linares porque se encontraba llena de basuras , por lo cual propone que se busque alguna solución, el **Alcalde** indica que este tema lo trató con la Dirección de Obras de manera que se tome alguna resolución para que se proceda a limpiar y no se produzca esta situación de que una de las calles de acceso a la localidad tenga esta tan mala presentación y tal situación se veía también el acceso desde Tucapel donde se observa toda la basura desparramada en las mañanas , lo cual se debe a la acción de los perros abandonados y el cambio de horario que aún no es asimilado por la comunidad en forma total, el **Sr. Romero** sugiere que se refuerce a través de la radioemisora este cambio de horario , el **Sr. Córdova** hace mención a que efectivamente el horario se cumple pero seguramente por alguna razón demora bastante y luego debe ir a botar los residuos a veces en horario muy tardío por lo que el camión pasa por el centro a las 23.00 hrs. aproximadamente , el **Alcalde** acota que el camión municipal se encuentra operativo con lo que se espera que este servicio sea más eficiente , el **Sr. Romero** insiste que le parece bueno que se difunda el horario de retiro de residuos domiciliarios y agrega que respecto al pago del bono del personal del DAEM estuvieron conversando el tema con la Sra. Magaly con el Director del DAEM quien les informó que esto se solucionará en el transcurso de la semana, dice que respecto a lo que planteaba la concejala Dina Gutiérrez respecto al personal trasladado del Liceo B67 a las Escuela Luis Martínez González , también se lo plantearon al Director del DAEM , quien quedó dar una respuesta al tema , porque en realidad si se analiza la información que le llegó como presidente de la Comisión de Educación en el Centro de recursos del aprendizaje habían cuatro funcionarios, el **Alcalde** indica que también tiene conocimiento de esa situación , por lo que le pidió al Director del DAEM que resolviera ese tema que está ocasionando inquietud en la comunidad educativa de esa escuela, el **Sr. Romero** indica que respecto a los hechos que desencadenaron esta situación se ordenó un sumario administrativo y el fiscal instructor es el Director de la Escuela Luis Martínez González , pero el caso es que antes de que el Fiscal hubiese emitido su vista fiscal , ya se había trasladado el Director del Liceo al mismo establecimiento de donde es el fiscal, lo cual le parece una situación complicada , por lo cual sugiere reestudiarla , sugiere que se analice si es necesario este nuevo funcionario en el establecimiento, porque genera incertidumbre dentro del mismo, indica que en una reunión anterior del Concejo planteó la necesidad de contar con un plan educativo municipal, con el fin de contar con insumos que permita proyectar la educación que se quiere para los niños de esta comuna, por lo que en la conversación que tuvo con el Director del DAEM, se proponía que se dejara la reunión del jueves 25 próximo se trate este tema con la presencia de las autoridades que se estimaran convenientes, el **Alcalde** indica que en la reunión que ya está programada para tratar el tema del Liceo B67 se puede ampliar con ese fin. El **Sr. Romero** indica que existen vecinos que de una u otra manera se han destacado, por lo que cree que sería muy conveniente generar un premio municipal para agradecer a estos vecinos que siempre están dispuestos a colaborar e indica que entre ellos, algunos que se destacan constantemente es Don Ricardo Villalobos de quien indica desde el año 1980 siempre ha tenido una actitud de colaboración ante alguna emergencia o cuando se le requiere y nunca ha visto que se le reconozca esa buena disposición, también destaca la labor que cumple don Raúl Pérez en la comuna y también hay personas que han aportado a la comuna y por diversas situaciones no se les reconoce su trabajo como es el caso del profesional Juan Villalobos quien cumplió su trabajo por mucho tiempo y que siempre ha estado aportando desde el punto de vista de su profesión como del punto de vista político, agrega que piensa que hay que ser agradecido de las personas que se han destacado y que han querido que esta comuna sea cada vez mejor, acota que puede haber muchas personas más pero por el momento esta es su propuesta, el **Alcalde** señala que está claramente establecido el ámbito empresarial , profesional o de personas destacadas y esto se puede hacer en la fecha cuando se conmemore el aniversario de la comuna. El **Sr. Romero** indica que tiene conocimiento de que se está

Sra. Dina indica que ella como presidente de la Comisión de Salud no fue indiferente a las cartas a que se hizo mención anteriormente, pero ella conversó con la directora sobre el tema quien le informó que el Alcalde ya le había instruido respecto a la realización de una investigación sumaria para esclarecer los hechos. A continuación el Alcalde cierra la sesión siendo las 10.30 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Sra. Dina ; Ord. N° 684, Memo N° 158

Sr. Henriquez ; Memo N° 158

Sr. Riquelme ; Ord. N° 158

Sr. Córdova; Ord. N° 158

ACUERDOS SESIÓN 18.07.13- ORDINARIA

103 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias contenidas en el Memo N° 147 de 12.07.13 del Departamento de Salud Municipal .

104 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias contenidas en el Memo N° 033 de 11.07.13 del Departamento de Educación Municipal